



ACTA 8/13 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DEL PLENO DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE, EDUCACIÓN Y JUVENTUD, EL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2013, A LAS DIEZ HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA.

En la ciudad de Málaga, y siendo las 10:00 horas del día 17 de septiembre de 2013, en la Sala de Reuniones del Área de Cultura, sita en la Alameda Principal 23, se reunió en Sesión Ordinaria y en Primera Convocatoria la Comisión del Pleno de Cultura, Turismo, Deporte, Educación y Juventud, preside el Sr. Presidente, D. Damián Caneda Morales, con la presencia de los Sres. Vocales, D.^a María Victoria Romero Pérez, D. Luis Verde Godoy, D.^a M.^a del Mar Torres Casado de Amezúa, D.^a M.^a Francisca Montiel Torres, D. Manuel Hurtado Quero y D. Eduardo Zorrilla Díaz (en sustitución de D.^a Antonia Morillas González), Dña. Susana Martín Fernández, Directora General de Cultura, Deportes y Educación, y la Secretaria de la Comisión D.^a M.^a Asunción Gea Izquierdo, que refrenda.

Asistiendo, asimismo, D. Ángel Zatarain Flores del Área de Cultura.

PUNTO N° 01.- Lectura y aprobación, si procede, del acta 6/2013, de la sesión celebrada el 24 de junio de 2013.

Se aprobó por unanimidad

PUNTO N° 02.- Lectura y aprobación, si procede, del acta 7/2013, de la sesión celebrada el 16 de julio de 2013.

Se aprobó por unanimidad

PUNTO N° 03.- Moción presentada por los concejales del Grupo Municipal Socialista, D. Manuel Hurtado Quero y D.^a M.^a Francisca Montiel Torres, relativa a las reuniones de la Comisión de Seguimiento del Museo del Automóvil.

El Sr. Presidente dio la palabra al Sr. Vocal, D. Manuel Hurtado Quero, que presentó moción, de fecha 10 de septiembre de 2013, del siguiente tenor literal:

“Moción que presentan D. Manuel Hurtado Quero y D.^a M.^a Francisca Montiel Torres, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, relativa a las reuniones de la Comisión de Seguimiento del Museo del Automóvil



Área de Cultura

El Museo del Automóvil de Málaga está abierto al público desde septiembre de 2010 en el edificio de la antigua Tabacalera. El Ayuntamiento destinó 9,3 millones de euros en la rehabilitación de las instalaciones de éste equipamiento municipal.

El Pliego de Condiciones Técnicas del concurso abierto para la adjudicación del contrato administrativo especial relativo a la realización de actividades museísticas en el Centro cultural de Málaga, establece en su capítulo 4, la creación de una Comisión de Seguimiento del citado contrato, composición, funciones y su periodicidad semestral.

En éste sentido, el GMS solicitó una vista expediente de las actas de las comisiones de seguimiento para conocer los asuntos tratados, problemática, planificación, actividades, etc. De lo analizado, desde la firma del contrato con la adjudicataria del Museo del Automóvil en 2006, hemos podido deducir que hubo una comisión de seguimiento en 2008 que no hemos visto y las celebradas el 23/09/2009, el 3/02/2010 y el 8/02/2011. Por lo tanto, al no haber visto las actas de 2012 y 2013 entendemos que el equipo de gobierno del Ayuntamiento y la concesionaria no se han reunido en 2012 ni en 2013.

Y en éstos dos últimos años, el equipo de gobierno le ha entregado al citado centro cultural 200.000 € en dos pagos de 100.000, el número de visitantes no ha aumentado y en los últimos meses se ha publicitado en distintos medios de comunicación la celebración de bodas en las instalaciones del museo, específicamente en una "capilla" habilitada al efecto.

De nuevo, como en las comisiones de seguimiento del Centro de Arte Contemporáneo, el equipo de gobierno impone la falta de información y de transparencia en este asunto.

Por ello, este Concejál tiene a bien de solicitar a la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.- Que de forma inmediata se de cumplimiento a lo establecido en el capítulo 4 del Pliego de Condiciones Técnicas del Contrato para la gestión del Centro de Arte Contemporáneo, que establece que las reuniones y las actuaciones que se vean en la comisión de seguimiento del citado contrato, sean conocidas por la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud.



2.- Que en la primera sesión de la citada Comisión de Pleno, se dé información sobre las reuniones y actuaciones llevadas en las comisiones de seguimiento que se han celebrado desde febrero de 2011 hasta la actualidad.”

D. Manuel Hurtado Quero manifestó que las comisiones de seguimiento son importantes porque de alguna manera sirven para ver el funcionamiento del Museo, tienen una periodicidad trimestral y aunque la oposición no participa tiene la opción de la vista del expediente para ver los asuntos tratados y la problemática con que se encuentra ese equipamiento municipal. Pidieron una vista de expediente y les sorprendió que de los últimos años solo había tres actas, de los años 2009, 2010 y 2011, de los tres últimos años no saben si ha habido comisión o no la ha habido y mucho menos los asuntos tratados. Les interesa saber lo que se trata puesto que este equipamiento municipal que supuso una inversión de más de 9 millones de euros no acaba tampoco de arrancar, puesto que se hizo también para que el museo famoso de las gemas se abriese y potenciar ambos el funcionamiento de tabacalera. Han sucedido hechos como las ayudas de esos 200.000 € que en los dos últimos años se les ha entregado, que los visitantes no han aumentado y que se celebren bodas. Piden por tanto que los grupos políticos estén informados de los problemas que aquejan a este equipamiento.

D. Eduardo Zorrilla Díaz en sustitución de la Sra. Vocal, Dña. Antonia Morillas dijo que su grupo apoyaba la moción.

D. Damián Caneda señaló que en la moción había una mezcla de CAC y de Automóvil, cree que viene de una lectura de un artículo cuatro que no es el mismo que él tiene, del Museo del Automóvil se pidieron las actas desde el año 2010 y se entregaron las actas aprobadas, como en el 2013 como no se ha aprobado no se ha entregado y respecto a la periodicidad de las reuniones de la comisión de seguimiento son anuales, no trimestrales como dice la moción, eso dice el artículo 4 *“la comisión de seguimiento se constituirá al inicio del contrato y se reunirá una vez al año”* y pide al Sr. Hurtado que si el tiene otro pliego que lo enseñe y que en cualquier caso no dispone que las actas se tengan que entregar a la Comisión del Pleno de Cultura, no obstante se enviará esa información cada vez que se pida.

D. Manuel Hurtado aclaró que en el título expositivo de la moción habla de la periodicidad semestral de la Comisión de Seguimiento.

D. Damián Caneda dijo que el Sr. Hurtado había dicho trimestral, y que no era obligación dar la información y que si dan las actas. En cuanto a la celebración de las bodas aclaró que las bodas oficiales no se pueden celebrar más que en el Jardín de la Concepción o en el Ayuntamiento “salón de los espejos” o en un despacho; en el Museo del Automóvil celebran fiestas y es una forma lógica de obtener ingresos, se hacen celebraciones de bodas, no bodas.



D. Manuel Hurtado manifestó que quería tener conocimiento de las reuniones del 2012 y 2013, que le hubiera gustado conocer la dinámica y por qué se les tiene que dar esos 200.000 euros, que no saben por qué no sube el número de visitantes, que debían de aportar el 7% de las entradas al Ayuntamiento, que obviamente eso no funciona y no solo no aporta, sino que recibe dinero del Ayuntamiento, simplemente ese era el sentido de la moción.

La Directora General de Cultura, Deportes y Educación, Dña. Susana Martín Fernández informó que faltaba el acta del año 2012 porque no estaba aprobada, que se dará cuando se apruebe en este año.

D. Damián Caneda informó en cuanto al funcionamiento del CAC y del Museo del Automóvil, que el esquema es siempre el mismo, se hacen exposiciones permanentes, temporales, adquisiciones de libros, de cuadros, todos los meses se controla, se comprueban las facturas por personal de cultura de que todo está bien.

La Comisión del Pleno acordó dictaminar desfavorablemente el asunto epigrafiado, por tres votos a favor (dos del Grupo Municipal Socialista y una del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía) y cuatro en contra (del Grupo Municipal Popular).

Consecuentemente con lo anterior, quedó desestimada la Moción presentada por D. Manuel Hurtado Quero y D.^a M.^a Francisca Montiel Torres, Concejales del Grupo Municipal Socialista, relativa a las reuniones de la Comisión de Seguimiento del Museo del Automóvil, no continuándose su tramitación plenaria.

PUNTO N° 04.- Moción presentada por los concejales del Grupo Municipal Socialista, D. Manuel Hurtado Quero y D.^a M.^a Francisca Montiel Torres, relativa al inicio de expediente para la concesión de la Medalla de la Ciudad de Málaga a D. Dámaso Ruano.

El Sr. Presidente dio la palabra al Sr. Vocal, D. Manuel Hurtado Quero, que presentó moción, de fecha 11 de septiembre de 2013, del siguiente tenor literal:

“Moción que presentan D. Manuel Hurtado Quero y D.^a M.^a Francisca Montiel Torres, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Educación, Juventud y Deportes, relativa relativa al inicio del expediente para la concesión de la Medalla de la Ciudad de Málaga a D. Dámaso Ruano.



Dámaso Ruano, pintor afincado en Málaga, nace en Tetuán en 1938, se erige como una figura esencial en la renovación plástica española de la segunda mitad del siglo XX en Málaga. Estudió en Madrid hasta 1958, año en el que regresa a Tetuán donde realiza su primera exposición en 1962. Allí fue profesor de dibujo y director de la Misión Cultural Española. En 1969 se instala en Málaga, y a partir de 1979 comienza a participar en exposiciones por España y Europa. En esta época empieza a utilizar el collage, usando trozos de papel rasgado. Más tarde tendió a explorar el espacio y la geometría. También ha trabajado el grabado. Un hombre comprometido y con una mirada abstracta de los paisajes y de la vida. Su obra alcanza a más de 700 obras y más de 400 piezas sobre papel.

A lo largo de su obra se puede observar una serie de intereses, el protagonismo de la textura, el uso del collage, el empleo de rasgaduras y la abstracción del paisaje. Una trayectoria fecunda y fértil que le ha valido a Dámaso Ruano el reconocimiento de la Junta de Andalucía con motivo del Día de la Comunidad. Asimismo, Dámaso Ruano tiene una calle de nuestra Ciudad con su nombre, pero además, su obra forma parte del paisaje de Málaga y provincia desde hace décadas. Su colorida intervención la plaza de Juan de Austria, la fachada de la Iglesia de Parcemasa, el estanque en el Parque del Oeste, los murales de San Pedro Alcántara con motivo de la Rider Cup....

Su cercanía y amor por Málaga siempre está presente en su obra, de hecho, como vecino una parte muy importante de su barrio, Pedregalejo, y su Asociación de Vecinos, la de El Palo, rinde un homenaje en su revista dentro de la sección de personajes populares, donde hacen una semblanza muy cariñosa del pintor "si tuviera que describir a Dámaso, diríamos de él, que es afable, amable, un poco tímido, generoso, perspicaz, sabio en el sentido más amplio de la palabra: que sabe. Que sabe lo que es la vida, los esfuerzos, las dificultades, las necesidades, que conoce el sufrimiento, la alegría y el dolor. Que valora la amistad, y vuelvo otra vez: sencillo, cercano, casi diría que de pueblo. Solidario. Y sobre todo GENIAL. Un autentico privilegiado de la naturaleza por su sensibilidad y habilidad en captar y plasmar colores que conmocionan el espíritu, por crear belleza". Dámaso Ruano regaló a su barrio el gran mural de la medianera que todavía hoy podemos admirar en la Avda. Salvador Allende, en el cruce con C/ Mar, junto a la Plaza de Matías Rodríguez Mellado.

Según Enrique Castaños Alés "ese interés por la materia, tal y como llegó a expresarse en su producción primera, fue diluyéndose progresivamente, y, al cabo, se terminó sustituyendo por el empleo sistemático del collage, que en él ha ido adquiriendo una primacía indiscutible, hasta el punto de caracterizar lo mejor de su obra, imprimiéndole un sello indiscutible".

Una de las obras capitales de Dámaso Ruano es "Paisaje", un acrílico de formato cuadrado de 1988, que en la distancia simula ser un collage. Es una de las composiciones con las que el pintor ha incorporado de manera más bella el azul del



cielo. Desde 1999-2000 ese concepto de paisaje interior, según Enrique Castaños, ha ido desarrollándose de un modo intenso, poético, sin caer en la tentación manierista.

Sobre el proceso creativo de Dámaso Ruano se detiene el profesor de Historia del Arte de la UMA, Isidoro Coloma: "Dámaso Ruano se enfrenta a la superficie blanca desde la espontaneidad racional. No hay nada programado, no se sigue una técnica constructiva predeterminada, no se deja llevar por sus instintos ni sus inconsciencias. A partir de cada trazo, siempre geométrico, cada masa, cada color y cada textura, tiene que aparecer otro trazo u otra textura que lo completa, que lo determina o que lo desarrolla".

Asimismo, Rosario Camacho, Catedrática de Historia del Arte de la UMA refiriéndose a la etapa más reciente del pintor dice "podría denominarse la de los "paisajes matéricos" en los que todo se funde. El uso del collage con piezas de madera cobre protagonismo, junto con el empleo del color, en el que Dámaso Ruano demuestra una extraordinaria maestría". Para la especialista el pintor es "uno de los puntales más firmes de la renovación plástica española y, en especial, malagueña". Algunos de ellos alumbraron en diciembre de 1978, en Málaga, el Colectivo Palmo, en el que Dámaso Ruano compartió inquietudes y experiencias con Manuel Barbadillo, Enrique Brinkmann, Jorge Lindell o Stefan Von Reiszwitz, entre otros.

Esta ciudad que ha podido conocer la evolución de este gran pintor y que ha recibido tanto a través de la obra y de las enseñanzas de este insigne malagueño de adopción, tiene que corresponder otorgándole a Dámaso Ruano el honor de recibir la Medalla de la Ciudad de Málaga y el nombramiento de Hijo Adoptivo de la Ciudad.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Educación, Juventud y Deportes, la adopción del siguiente

ACUERDO

Punto Único: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde iniciar el expediente para otorgar a D. Dámaso Ruano, la Medalla de la Ciudad de Málaga y el nombramiento de Hijo Adoptivo de la Ciudad."

La Comisión del Pleno de Cultura, Turismo, Educación, Juventud y Deportes, acordó por unanimidad dictaminar favorablemente la Moción presentada, y a la vista del expediente elevarla al Excmo. Ayuntamiento Pleno como Moción Institucional, en los términos que seguidamente se recogen.



“MOCIÓN INSTITUCIONAL QUE ELEVAN AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO LOS GRUPOS MUNICIPALES POPULAR, SOCIALISTA E IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES- CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA, RELATIVA AL INICIO DEL EXPEDIENTE PARA LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD A D. DÁMASO RUAMO

Dámaso Ruano, pintor afincado en Málaga, nace en Tetuán en 1938, se erige como una figura esencial en la renovación plástica española de la segunda mitad del siglo XX en Málaga. Estudió en Madrid hasta 1958, año en el que regresa a Tetuán donde realiza su primera exposición en 1962. Allí fue profesor de dibujo y director de la Misión Cultural Española. En 1969 se instala en Málaga, y a partir de 1979 comienza a participar en exposiciones por España y Europa. En esta época empieza a utilizar el collage, usando trozos de papel rasgado. Más tarde tendió a explorar el espacio y la geometría. También ha trabajado el grabado. Un hombre comprometido y con una mirada abstracta de los paisajes y de la vida. Su obra alcanza a más de 700 obras y más de 400 piezas sobre papel.

A lo largo de su obra se puede observar una serie de intereses, el protagonismo de la textura, el uso del collage, el empleo de rasgaduras y la abstracción del paisaje. Una trayectoria fecunda y fértil que le ha valido a Dámaso Ruano el reconocimiento de la Junta de Andalucía con motivo del Día de la Comunidad. Asimismo, Dámaso Ruano tiene una calle de nuestra Ciudad con su nombre, pero además, su obra forma parte del paisaje de Málaga y provincia desde hace décadas. Su colorida intervención la plaza de Juan de Austria, la fachada de la Iglesia de Parcemasa, el estanque en el Parque del Oeste, los murales de San Pedro Alcántara con motivo de la Rider Cup....

Su cercanía y amor por Málaga siempre está presente en su obra, de hecho, como vecino una parte muy importante de su barrio, Pedregalejo, y su Asociación de Vecinos, la de El Palo, rinde un homenaje en su revista dentro de la sección de personajes populares, donde hacen una semblanza muy cariñosa del pintor “si tuviera que describir a Dámaso, diríamos de él, que es afable, amable, un poco tímido, generoso, perspicaz, sabio en el sentido más amplio de la palabra: que sabe. Que sabe lo que es la vida, los esfuerzos, las dificultades, las necesidades, que conoce el sufrimiento, la alegría y el dolor. Que valora la amistad, y vuelvo otra vez: sencillo, cercano, casi diría que de pueblo. Solidario. Y sobre todo GENIAL. Un autentico privilegiado de la naturaleza por su sensibilidad y habilidad en captar y plasmar colores que conmocionan el espíritu, por crear belleza”. Dámaso Ruano regaló a su barrio el gran mural de la medianera que todavía hoy podemos admirar en la Avda. Salvador Allende, en el cruce con C/ Mar, junto a la Plaza de Matías Rodríguez Mellado.

Según Enrique Castaños Alés “ese interés por la materia, tal y como llegó a expresarse en su producción primera, fue diluyéndose progresivamente, y, al cabo, se terminó sustituyendo por el empleo sistemático del collage, que en él ha ido



adquiriendo una primacía indiscutible, hasta el punto de caracterizar lo mejor de su obra, imprimiéndole un sello indiscutible”.

Una de las obras capitales de Dámaso Ruano es “Paisaje”, un acrílico de formato cuadrado de 1988, que en la distancia simula ser un collage. Es una de las composiciones con las que el pintor ha incorporado de manera más bella el azul del cielo. Desde 1999-2000 ese concepto de paisaje interior, según Enrique Castaños, ha ido desarrollándose de un modo intenso, poético, sin caer en la tentación manierista.

Sobre el proceso creativo de Dámaso Ruano se detiene el profesor de Historia del Arte de la UMA, Isidoro Coloma: “Dámaso Ruano se enfrenta a la superficie blanca desde la espontaneidad racional. No hay nada programado, no se sigue una técnica constructiva predeterminada, no se deja llevar por sus instintos ni sus inconsciencias. A partir de cada trazo, siempre geométrico, cada masa, cada color y cada textura, tiene que aparecer otro trazo u otra textura que lo completa, que lo determina o que lo desarrolla”.

Asimismo, Rosario Camacho, Catedrática de Historia del Arte de la UMA refiriéndose a la etapa más reciente del pintor dice “podría denominarse la de los “paisajes matéricos” en los que todo se funde. El uso del collage con piezas de madera cobre protagonismo, junto con el empleo del color, en el que Dámaso Ruano demuestra una extraordinaria maestría”. Para la especialista el pintor es “uno de los puntales más firmes de la renovación plástica española y, en especial, malagueña”. Algunos de ellos alumbraron en diciembre de 1978, en Málaga, el Colectivo Palmo, en el que Dámaso Ruano compartió inquietudes y experiencias con Manuel Barbadillo, Enrique Brinkmann, Jorge Lindell o Stefan Von Reiszitz, entre otros.

Esta ciudad que ha podido conocer la evolución de este gran pintor y que ha recibido tanto a través de la obra y de las enseñanzas de este insigne malagueño de adopción, tiene que corresponder otorgándole a Dámaso Ruano el honor de recibir la Medalla de la Ciudad de Málaga y el nombramiento de Hijo Adoptivo de la Ciudad.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Educación, Juventud y Deportes, la adopción del siguiente

ACUERDO

Punto Único: *Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde iniciar el expediente para otorgar a D. Dámaso Ruano, la Medalla de la Ciudad de Málaga y el nombramiento de Hijo Adoptivo de la Ciudad”.*

La Comisión del Pleno acordó proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:



Punto Único: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde iniciar el expediente para otorgar a D. Dámaso Ruano, la Medalla de la Ciudad de Málaga y el nombramiento de Hijo Adoptivo de la Ciudad.

PUNTO N° 05.- Moción presentada por los concejales del Grupo Municipal Socialista, D. Manuel Hurtado Quero y D.ª M.ª Francisca Montiel Torres, relativa a las actuaciones del Ayuntamiento de Málaga en las instalaciones del parque de patinaje del Parque Norte de la ciudad.

El Sr. Presidente dio la palabra al Sr. Vocal, D. Manuel Hurtado Quero, que presentó moción, de fecha 11 de septiembre de 2013, del siguiente tenor literal:

“MOCIÓN que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, relativa a las actuaciones del Ayuntamiento de Málaga en las instalaciones del parque de patinaje (skatepark) sitas en el Parque Norte de nuestra ciudad.

El mes de agosto pasado, la Junta de Gobierno Local acordó dejar en suspenso el procedimiento de concesión de las instalaciones del parque de patinaje (skatepark) en el Parque del Norte, que en abril del año pasado adjudicó la concesión demanial mediante concurso público a la firma Dynamic División. Los responsables técnicos del procedimiento concluyen que: "Al fin de la emisión del presente informe no consta en el expediente en cuestión el cumplimiento por parte de la adjudicataria de los requerimientos efectuados, habiendo transcurrido, con creces el plazo otorgado para ello".

Según consta en la documentación oficial, la suspensión del procedimiento se produce después de que la adjudicataria original, por un periodo de 25 años y un canon anual de 25.000 euros, no cumpliera siquiera con las primeras exigencias del contrato, tales como el constituir la garantía definitiva, por valor del 5% del importe de adjudicación. Esa garantía tendría que haber sido formalizada el 20 de abril de 2012, hace casi año y medio, tiempo que ha tardado el equipo de gobierno en revisar el resultado del concurso, y en darse cuenta de que algo no funcionaba ya que en junio de 2013, varios concejales con responsabilidad en la zona de ubicación y en el público objetivo de las instalaciones afirmaban que "la intención municipal y de la concesionaria es abrir este mismo verano, aunque el plazo de ejecución de los trabajos es de seis meses" y que "Los retrasos en la obra se han debido a que los elementos han sido diseñados desde cero, no existen en otras pistas y para ello los técnicos han estado asesorados por deportistas de élite"

La primera piedra de este gran parque de patinaje fue puesta con fondos de la primera edición del denominado Plan Zapatero, que aportó al proyecto 900.000 euros.



Posteriormente hubo que solucionar problemas geotécnicos en la parcela por importe de 250.000 euros. La siguiente fase fue contratada a Conacon por la Gerencia de Urbanismo por 448.630 euros en mayo de 2012, con un plazo de ejecución de cuatro meses. Es decir se han invertido más de 1,6 millones de euros de fondos públicos, bien estatales o municipales, que ahora, aparentemente el equipo de gobierno municipal quiere "malvender".

La cuarta fase de actuación en esta zona deportiva que consistía en la construcción de una pista de competición, valorada en más de 200.000 euros, así como de un edificio comercial, quedaba, según las previsiones del Ayuntamiento, en manos del privado adjudicatario, y aquí el equipo de gobierno del Partido Popular "explica" que no hay ninguna empresa interesada en gestionar un equipamiento de estas características

Según palabras de su portavoz, el equipo de gobierno quiere sacar "con urgencia" un nuevo concurso en el que la pista de competición "ya no sea una obligación si no una posible mejora". "La ventaja que tenemos es que el parque está terminado, con lo que al día siguiente de otorgar la concesión se podría abrir la gestión".

Desde el Grupo Municipal Socialista creemos que no se puede obviar las características generales del proyecto, bajando el nivel de exigencia, no sabemos hasta donde, de manera poco meditada y sin tener en cuenta los intereses de la ciudadanía, sino sólo los de las empresas adjudicatarias. El Ayuntamiento puede y debe asumir la parte de inversión restante y estudiar seriamente las diversas formas de gestión, entre ellas la plena gestión pública, para que este equipamiento se termine y entre en funcionamiento a la mayor brevedad posible y en las mejores condiciones.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

Uno. *Instar al equipo de gobierno municipal a terminar convenientemente y en el más breve plazo de tiempo posible las instalaciones del parque de patinaje sito en el Parque del Norte de nuestra ciudad, reservando para ello la partida presupuestaria oportuna en los presupuestos de 2014.*

Dos. *Estudiar la forma más adecuada para la gestión de las citadas instalaciones, una vez finalizada la infraestructura necesaria, de manera que el Ayuntamiento asuma la gestión de este equipamiento en el que tanto se ha invertido, para uso y disfrute de la ciudadanía malagueña."*



D. Manuel Hurtado Quero manifestó respecto al parque de patinaje del Parque Norte que fue un proyecto y un objetivo del Partido Popular en junio del 2010, que habían pasado más de tres años y todavía no acababa de funcionar. Que en agosto pasado la adjudicataria no cumplió con los requisitos, que en abril de 2012 tenía que haber finalizado y que la adjudicataria no constituyó la garantía definitiva. Siempre les han estado vendiendo la idea de que en verano de 2012 y posteriormente en junio de 2013 iba a funcionar y ahora resulta que este viernes han adjudicado un nuevo contrato de un parque público donde se ha invertido dinero público que se iba a adjudicar a una concesionaria y al final ha quedado desierto. Se ha hecho un pliego donde se rebajan las condiciones más años, menos canon, vamos a ver exactamente el precio, los servicios, la calidad de lo que ahí se va a proyectar, le hubiera gustado que empezase a funcionar el parque y con gestión pública, porque la privada no ha funcionado y que veremos a ver como funciona la nueva empresa a la que se adjudique un pliego que ha cambiado no solo de canon y de año, sino incluso de las obligaciones que en el anterior pliego se recogían y que a su juicio pierde la ciudad, pierden los jóvenes y pierden los usuarios.

D. Eduardo Zorrilla Díaz dijo que apoyaba la moción que presentaba el grupo socialista y que de hecho, desde su grupo ya se habían presentado varias mociones e iniciativas en ese sentido. Suscribe plenamente la moción y añade brevemente que desde su punto de vista y desde el punto de vista de Izquierda Unida, más allá del fracaso tan anunciado y publicitado, hay un fracaso general de la gestión de los espacios públicos por el equipo de gobierno.

El modelo de gestión que el equipo de gobierno adoptó hace ya unos años, pasa por no hacer ninguna inversión pública directa y supeditarlo todo al convenio con un particular de ese espacio para su gestión y explotación. Esta forma de gestión no es aséptica, sino que tiene unas consecuencias en muchos casos de una índole claramente clasista, desde el momento que se destinan espacios públicos para que se hagan equipamientos privados, con unos precios que en ocasiones, no siempre, no están al alcance de la generalidad de todo el mundo, solo al alcance de una parte, mayor o menor, pero no de todos. Además de eso, nos encontramos en los últimos años como consecuencia de la crisis económica que estamos viviendo que tampoco aparecen inversores privados, ni en este, ni en otro tipo de infraestructura municipal. Cuando no existen, pasa como con el skate park se retrasa año tras año, hay un intento fallido y la consecuencia es que hay un espacio que sigue sin disfrutarse, por todo eso van a apoyar la moción.

El Sr. Presidente de la Comisión dio la palabra a D. Luis Verde.

D. Luis Verde Godoy informó respecto a la utilización de las instalaciones deportivas en la ciudad de este tipo de deporte, que existen tanto en el Puerto de La Torre como en el Palo pistas, que además son muy utilizadas y que no tienen ningún tipo de coste. Empezando por contestar al Sr. Zorrilla en lo que se refiere a esas



inversiones que espera el Ayuntamiento de privados, para que los proyectos no se queden estancados, es verdad, pero nos pasa a todos, simplemente irnos a la portada del diario "Málaga Hoy" donde nos hablan de que hay un Puerto Deportivo, que la Autoridad Portuaria después de tres años y largas prórrogas, pese a haberlo adjudicado a una empresa, todavía estaba en "el limbo". Si es verdad Sr. Hurtado, respecto a las declaraciones del lunes pasado, que se habían encontrado con la sorpresa de que el día 9 de agosto se había declarado desierto el concurso, bueno no hubo ningún tipo de ocultación, fue a través de Junta de Gobierno Local, hubo una posterior rueda de prensa donde se explicaron los motivos, no son solo 1.500 o 2.000 euros los que constituyen la fianza, de hecho la fianza son alrededor de 30.000 euros, los 1.500 o 2.000 € son gastos de tramitación y de publicación. El problema principal y fundamental con que nos encontramos, es que cuando el concesionario hace su propuesta vemos que tienen que hacerse simultáneamente una serie de obras por parte de la GMU para terminar la última fase del skate, fase que por parte de la Gerencia ya está terminada. En cuanto al nuevo concurso ya está en la calle y no va ni mucho menos en detrimento del usuario final, en todo caso irá en detrimento del concesionario, cuando pasamos de esa adjudicación de precio máximo de entrada de 3 a 2 euros la entrada.

Pero hay que ser consecuentes con la economía, lo que no vale es un doble discurso, si estoy en un lado hay crisis económica y por eso hay proyectos que se caen, pero si es el Ayuntamiento a mí me da igual. Esa gran pista de competición valorada en cerca de 300.000 euros tiene un gran problema, es que se financiaba con grandes patrocinadores que a día de hoy, como ha pasado con el puerto deportivo de San Andrés no aparecen, las obras por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo se han acabado, por eso el concesionario que a día de hoy se lleve la gestión del skate al día siguiente de la adjudicación podría abrirlo, porque tiene a su disposición toda esa gran infraestructura.

D. Manuel Hurtado Quero intervino para matizar una serie de cuestiones, y es que la expectación con la que se vendió el proyecto ha quedado defraudada y lo va a explicar, esto se considera un nuevo fiasco, en este caso de la política de gobierno municipal del Partido Popular. Además no dicen la verdad a los ciudadanos, cuando habla de los precios, que si eran 3 euros en el anterior pliego y ahora son 2 €, eso no es cierto porque antes de constituirse esto ya vendían mediáticamente el precio social de los dos euros, los bonos mensuales, etc., no es cierto que con esta nueva licitación hayan ganado los malagueños. En abril de 2011 eso estaba ya previsto, por otro lado en cuanto al tema de las cantidades ya había oído varias cifras, al Portavoz Mario Cortés le oyó hablar de 200.000 €, a Luis Verde en prensa de 400.000 € y ahora habla de 300.000 euros la pista de competición. También ha vendido que iba a ser la pista más grande del mundo, de Europa, ya ha perdido, al final de los casi 14.000 m² pasamos a 10.569 m² haciendo la suma según el pliego de condiciones. Además el canon se ha rebajado porque parece ser que va a ir menos gente, usted dice que hay en el Puerto de la Torre, en El Palo, le recuerda que en calle pacífico, en la plaza de la marina, sigue habiendo jóvenes que no encuentran lugar adecuado para practicar esta actividad de riesgo y lo hacen en estos sitios. Tienen una responsabilidad y van a estar pendientes de la calidad de las pistas, de los servicios que ofrezcan, pregunta que va a pasar con la cafetería, con el campamento de verano, con el bono mensual, insiste que hay una serie de incógnitas



y que de alguna manera con esta nueva adjudicación quien pierde es el ciudadano, el joven.

D. Eduardo Zorrilla Díaz intervino a continuación y dijo brevemente, que fiasco y que desaparezcan adjudicatarios puede darse en estos tiempos en todas las administraciones, es lógico, no lo critica. Critica que no se haya hecho nada en un año y medio, que tengan que acudir a un concesionario de explotación por una serie de años y que el Ayuntamiento no se reserve nada, hay un montón de proyectos paralizados a falta de privados interesados o incluso habiéndosele adjudicado se están cayendo.

D. Luis Verde Godoy aclaró que en el último año y medio el Ayuntamiento no ha estado parado y que han finalizado la parte municipal, respecto al pliego simplemente es leerlo, si uno lee el pliego inicial y el actual donde antes ponían 3 euros ahora ponen 2 € en las entradas y con este pliego ahora abren mucho más el abanico a las empresas.

La Comisión del Pleno acordó dictaminar desfavorablemente el asunto epigrafiado, por tres votos a favor (dos del Grupo Municipal Socialista y una del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía) y cuatro en contra (del Grupo Municipal Popular.

Consecuentemente con lo anterior, quedó desestimada la Moción presentada por D. Manuel Hurtado Quero y D.^a M.^a Francisca Montiel Torres, Concejales del Grupo Municipal Socialista, relativa a las actuaciones del Ayuntamiento de Málaga en las instalaciones del parque de patinaje (skatepark) sitas en el Parque Norte de nuestra ciudad, no continuándose su tramitación plenaria.

PUNTO Nº 06. - Moción presentada por la concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, D.^a Antonia Morillas González, sobre la gestión de la Feria de Málaga.

El Sr. Presidente dio la palabra a D. Eduardo Zorrilla Díaz en sustitución de la Sra. Vocal, Dña. Antonia Morillas, presentó moción, de fecha 11 de septiembre de 2013, del siguiente tenor literal:

“MOCIÓN

Que presentan la concejala de IULV-CA, Antonia Morillas González, a la consideración de la comisión de pleno de Cultura, Educación, Turismo, Juventud y Deportes sobre la gestión de la Feria de Málaga.



Llegado el mes de septiembre es hora de realizar un balance sobre la gestión realizada por nuestro Ayuntamiento de la pasada edición de la Feria de Agosto.

Esta balance es urgente ya que la Feria de 2013 es probablemente la edición que ha recibido mayores críticas, provenientes de los sectores más diversos: los hosteleros, por boca del presidente de la asociación de empresarios de hostelería la han calificado como "la peor desde hace muchos años, la de los despropósitos"; los peñistas, a través del presidente de la federación de peñas, llegaron a amenazar con entregar las llaves de sus 121 módulos al Concejal Caneda como protesta ante lo que consideran un política discriminatoria para favorecer a los empresarios de la noche; Asociaciones y sindicatos organizaron protestas en el Real contra la progresiva privatización de la Feria; la Policía Local, a través de sus representantes sindicales, anunciaron que -tras el recorte de un 10% de efectivos disponibles- el número de agentes no alcanzaba "el mínimo exigible"; El sector turístico ha pedido que se rectifiquen los experimentos con el cambio de fecha; Los vecinos del centro declararon sentirse decepcionados y exigieron "cambios drásticos" ...

Las declaraciones del Alcalde, que parecen repetirse año a año por pura inercia, de que "esta feria ha sido mejor que la anterior" no pueden ocultar que la gestión que ha realizado el Partido Popular de la feria ha recabado el rechazo de prácticamente todos los sectores de la ciudad relacionados con ella.

Desde Izquierda Unida compartimos la preocupación de estos colectivos por la gestión del Partido Popular de uno de los símbolos de nuestra ciudad, nos preocupa la progresiva degradación y pérdida de fuelle de una feria que este año ha registrado un 20% menos de ventas que se suman al 30% que perdió el año anterior.

Nos preocupa la privatización de la Feria, que se permita una zona de casetas de bares de copas en la zona familiar y una macro discoteca de 1.500 m2 en la zona de juventud, así como que haya adjudicado casetas a bares de copas que se han camuflado bajo el nombre de asociaciones, y que no aparecen en ningún registro del Ayuntamiento de Málaga ni de la Junta de Andalucía, para hacerse con estas concesiones gratuitas y explotar estos espacios durante la Feria.

Nos preocupa la proliferación de las casetas tipo discoteca. Si entrega el Real de la Feria a los empresarios de bares de copas y se permite que se siga privatizando la Feria dando entrada en la zona familiar del Real de Cortijo de Torres a las discotecas, a la vez que se pone impedimentos a los colectivos sociales para que tengan casetas, la Feria de Málaga perderá su personalidad, su carácter malagueño, y se convertirá en una macro fiesta más sin ninguna identidad.

Esto perjudica claramente a las Peñas y Asociaciones que han sido quien históricamente han dado identidad y autenticidad a la Feria de Málaga, así como que a nuestro juicio es claramente discriminatorio respecto a los colectivos sociales que llevan años solicitando tener una caseta en la Feria y sin embargo se les niega esa posibilidad.



Antes se realquilaban casetas, ahora no tendrán que hacerlo porque les saldrán gratis ya que se les adjudica las mismas directamente, permitiendo que se puedan instalar entidades privadas de ocio, con claro ánimo de lucro, cuando antes no podían. Existe una lista de espera de colectivos sociales, ¿por qué no se acude a ellos para asignar las casetas que se quedan vacías? Frente a la privatización de la Feria que promueve el PP, IU quiere potenciar las señas de identidad malagueñas, una Feria participativa y abierta, y que Cortijo de Torres sea una apuesta clara por la zona familiar.

La degradación de la imagen de la feria del centro ha sido y es responsabilidad del equipo de gobierno, que se ha mostrado incapaz de hacer cumplir las ordenanzas municipales y ha fracasado en el dispositivo especial de limpieza y seguridad de la Feria del Centro. Los problemas existentes y que suscitan las críticas de los vecinos del centro histórico, como la deficiente limpieza en la toda la zona, la escasa seguridad, malos olores y ruidos, se pueden solucionar y las medidas que se tomen se deben dirigir principalmente a actuar específicamente para acabar y atenuar estas cuestiones.

En definitiva desde el grupo de IU en el Ayuntamiento de Málaga consideramos que las medidas adoptadas por el equipo de gobierno del PP en el modelo de feria han fracasado y aportamos alternativas, pero entendemos que el modelo de feria de Málaga debe construirse a partir del consenso y la participación, por lo que nos parece necesaria la creación de una mesa de trabajo, integrada por todas las entidades públicas y privadas implicadas directa o indirectamente en esta celebración, cuyo objetivo ha de ser buscar soluciones consensuadas de cara a la próxima edición.

En base a lo anterior, proponemos la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1º.- Instar al equipo de gobierno a crear una mesa de trabajo, integrada por todas las entidades públicas y privadas implicadas directa o indirectamente en esta celebración, cuyo objetivo ha de ser buscar soluciones consensuadas de cara a las próximas ediciones de la feria de Málaga.

2º.- Instar al equipo de gobierno a realizar una evaluación de la eficacia de las disposiciones que afectan al consumo de alcohol; abrir un debate y revisión de las medidas dirigidas a terminar con el botellón y ampliación de la mesa de trabajo con la participación directa de los jóvenes, federaciones vecinales, sindicatos, grupos políticos municipales y otros agentes sociales, con el objetivo principal de proponer, en un plazo razonable, un programa consensuado de medidas que mejoren los actos festivos desde el punto de vista de la seguridad, la convivencia y el consumo responsable de alcohol.

3º.- Instar al equipo de gobierno a mejorar el dispositivo especial de limpieza y seguridad de la Feria del Centro, para resolver los problemas que suscitan las críticas de los vecinos del centro, como la deficiente limpieza en la zona, escasa seguridad, los



malos olores y ruidos, con el aumento de los operarios de limpieza y efectivos de policías para que exista suficiente presencia de los mismos.

4º.- Instar al equipo de gobierno a tomar medidas para mejorar con criterio la calidad de la Feria de Málaga, potenciando no sólo las señas de identidad malagueñas, sino también su carácter cosmopolita que ofrezca una imagen de calidad turística propia de las ciudades mediterráneas basada en el cuidado de la gastronomía y cultura autóctona, potenciando la gastronomía y dieta mediterránea para lo que se impulsará un plan para la diversificación de ambientes, resistiéndose a masificación y homogeneización, y asegurando un tránsito peatonal fluido.”

El Sr. Presidente de la Comisión dio la palabra a D. Eduardo Zorrilla.

D. Eduardo Zorrilla Díaz dijo que intentaría ser breve y resumiendo sobre el sentido de la moción expuso que sobre el tema de la feria conocemos las posturas que defendemos cada uno y que el balance de la feria es preocupante en los últimos años por diversas razones entre ellas la crisis hace que se esté en un 20% menos respecto al año pasado. Además constatan que el equipo de gobierno ha tenido la rara habilidad de concitar críticas casi desde todos los sectores afectados e implicados en la Feria de Málaga, desde vecinos del centro, hosteleros, peñistas, sindicatos e incluso también por parte de los representantes de la policía local en cuanto al recorte del 10% de los días festivos. Por ello no se sostienen las ya habituales declaraciones post feria por parte del Alcalde, en el sentido de que esta feria ha sido mejor que la anterior, ni mucho menos ha sido una feria mucho peor y hace falta un debate profundo sobre el modelo de feria que queremos desarrollar. La feria de Málaga si tiene algo de singular es que ha sido una feria cosmopolita en una ciudad muy turística, en el mes más turístico del año y ser una feria muy abierta y participativa. Por eso ve con preocupación la privatización progresiva de la feria en ese sentido, también lo apuntan distintos colectivos, sindicatos, feriantes... Si hasta ahora se ha ido dando entrada de forma solapada a los bares de copas, este año en las casetas familiares se ha dado entrada libre a bares de copas, casetas discoteca y en definitiva todas estas actuaciones suponen ir cambiando el modelo de feria participativa por una privatización gradual que va acabando con su personalidad. Creen que las medidas adoptadas en la feria del centro han sido ineficaces provocando el descontento de los vecinos en cuanto a la limpieza y seguridad, por ello ha llegado el momento de abrir ese debate con un año vista, un debate sereno, tranquilo, donde estén implicados todos los sectores y que continúe siendo la mejor feria de todo el sur de Europa y no pierda esa cualidad que todavía conserva. Buscar soluciones consensuadas de cara a la próxima Feria de Málaga, proponer una evaluación sobre las disposiciones que afectan al consumo del alcohol, en es punto quiere puntualizar valga la redundancia, que es un tema muy complejo el del botellón y que el ayuntamiento no tiene todos los instrumentos para poder encauzarlo, no depende de la actuación municipal, depende de otros muchos factores culturales, económicos... Propone al equipo de gobierno que se tomen medidas de mejora de los dispositivos especiales de limpieza y seguridad en el centro y de mejora de la calidad de la feria de Málaga potenciando no solo las señas de identidad tradicionales, sino también aspectos gastronómicos, culturales...



D. Manuel Hurtado Quero dijo que tenía poco más que añadir, quizás que el grupo socialista había hecho un balance de feria, lo llaman foro de debate, para ver que feria queríamos, los pros, los contras, sería interesante que esto el equipo de gobierno no lo abandonara. El discurso del Alcalde en su balance fue autocomplaciente, habló de un éxito con el tema de la feria, pero este año ha habido muchos colectivos no solo los taxistas, comerciantes, peñistas, hasta los vecinos de el duende que estaban insatisfechos, en cualquier caso apoyan la moción y cree que el equipo de gobierno debe crear esa mesa o ese foro de trabajo, dónde deben estar todos incluso también los grupos municipales.

D. Damián Caneda contestó que las opiniones son interesadas, desafortunadamente en la feria de Málaga la mayoría de los colectivos solo lo ven desde el punto de vista económico, por eso tienen intereses contrapuestos, los hosteleros se quejan de que apoyan demasiado a las peñas, y los peñistas de que se apoya demasiado a la feria del centro, cuando todos se quejan le da la sensación de que los está haciendo bien, de que no están favoreciendo a nadie sino haciendo un equilibrio. Respecto a las opiniones, todas son libres pero a la hora de analizar se remite a lo que es contable y la ocupación hotelera ha sido de record, ha sido el mejor mes de la historia, con agradecimiento incluso de los hosteleros de Torremolinos. Se han incrementado un 25% los visitantes en todos los museos de Málaga, el 66 % ha venido a la feria, en la encuesta que se ha hecho este año entre los visitantes un 90% la recomiendan y un 60% quieren volver. Efectivamente el consumo ha caído en general en un 20%, hay peñas que han subido y otras han bajado, de los hosteleros lo mismo. El se fía más de los datos que le dan los fabricantes (de ron, de whisky, de coca-cola...) y le dicen que de todas las ferias la mejor ha sido la de Málaga. Este año no ha habido agresiones, ni visitas al hospital, han descendido los comas etílicos, cuando los grupos de la oposición dicen que añoran las ferias anteriores, les invita a hacer un repaso desde hace 15 años en las hemerotecas, que lo comparen con años anteriores y vean como el número de incidencias ha bajado considerablemente. La limpieza lo mismo, vayan a las hemerotecas, compárenla, por primera vez la asociación de vecinos del centro les ha llamado para felicitarlos, la caravana del norte y la del sur han funcionado, a las 9 de la mañana la ciudad estaba limpia, ha trabajado muy bien el equipo de LIMASA, que puede ser mejorable, por supuesto pero es la feria y cada año se hará mejor. En cuanto a las reuniones cada uno tiene unos intereses contrapuestos, la feria tiene su caminar, el primer año ya se diseñó el modelo, en plena crisis los fabricantes han subido, la feria que es muy complicada de gestionar ha ido mejorando, eso es incuestionable, vayan mirando la feria desde el año 2008. En la zona familiar no ha habido ninguna lista de espera, sobran casetas y han tenido que ampliar módulos, las adjudicaciones no han sido a bares, se ha dado prioridad a las peñas y asociaciones. En cuanto a que sea una feria más tradicional, han tenido 102 conciertos solo de flamenco, más que duplicando el año pasado y 300 conciertos en general, hay diversidad, ha habido teatro infantil, todo lo que se le ocurra ha habido en feria, con numerosas actividades. La feria es muy complicada de gestionar, no se está haciendo de cualquier manera, se ha hecho un camino, cada año se mejora y se va liberando zona del botellón, consecuentemente dice que no a la moción porque cree que es parcial y poco objetiva.



D. Eduardo Zorrilla Díaz señala que está de acuerdo en que los distintos sectores son parte interesada es obvio e incluso lógico, en muchos casos esos intereses son contrapuestos evidentemente, por lo que hace la feria más compleja de lo que pueden ser otros asuntos. Pero no está de acuerdo en que si todos se quejan lo estén haciendo bien, si hay queja generalizada eso es motivo de reflexión, lo ideal sería que todos tuvieran una parte de satisfacción en general aceptable y eso es lo que no percibe ahora mismo. El tema es preocupante en distintos sectores, en el conjunto de la sociedad civil, se refleja también en los medios de comunicación, los datos no se pueden coger parcialmente, pero el Sr. Caneda lo hace cuando dice que los hoteleros y los museos han obtenido mejores cifras que en años pasados, pero el cómputo global del 20% menos de ingresos es de media, habrá quien haya obtenido mejores resultados y otros peores. Es evidente que hay motivos de preocupación, no solo económicos sino de modelo de Feria, ellos no niegan que haya aspectos que han mejorado, ni en la moción, ni en la exposición de motivos habla de problemas de altercados, ni problemas de comas etílicos, se ha mejorado bastante en el tema de la seguridad, si alude en la moción al tema del descontento en el centro de Málaga no por altercados, ni heridos, sino por el ruido y porque se prolongue la fiesta más allá del horario permitido causando molestias entre el vecindario. Cree que sería más positivo que se abriera esa mesa de trabajo, foro de debate o como se quiera llamar, que contribuya a mejorar la feria, que sigue siendo la mejor del Sur de Europa, pero que se tiene que ir renovando, repensando y corrigiendo en los aspectos que sean corregibles. Es verdad que se reúnen con todos los sectores, probablemente con todos y cada uno de los sectores afectados en la Feria, pero debería haber un espacio donde estén todos y donde se puedan alcanzar ir alcanzando puntos de consenso, aunque haya otros en que no se lleguen a un acuerdo pero se puedan ir mejorando.

D. Manuel Hurtado Quero señaló que era un error que no aprobasen ese punto de crear ese debate, porque los debates siempre son enriquecedores y se cogen múltiples puntos de vista. En el tema de la feria claro que hay cosas satisfactorias y se ha mejorado, pero tienen que buscar soluciones a aquellos aspectos que no son satisfactorios. En este sentido la feria del centro, del real, del muelle uno, la feria del centro que es lo que hemos exportado, se va descafeinando, se dispersa la feria para evitar el botellón, que efectivamente no está en el Cister ni en calle Alcazabilla, pero no se puede poner puertas al campo, ese botellón al final se traslada a otros lugares, como Madre de Dios, que ha sido evacuada y expedita con la policía. Datos, él va a contestar con datos, por lo menos desde que él está de Concejal, en el 2011 el balance de la feria fue de 6.000.000 de visitantes, en el 2012 de 5.000.000, en el 2013, de 2.500.000.

En ese estudio riguroso una de las quejas más importantes ha sido la falta de limpieza, eso no lo dice la oposición, lo dice ese estudio riguroso, un 10% menos de policía local (49 policías menos al día en feria), el tema de la basura del real se ha consumido mucho pero mucha parte de esa basura como dicen los peñistas se ha generado en la portada del Echegaray, producto del botellón. En cuanto a los bomberos, Limasa, trabajadores de Cultura, por supuesto que hay que agradecer su trabajo y con respecto a las casetas, han visto resoluciones provisionales de mayo adjudicadas a una



empresa y al final la ha explotado otra, ya lo investigarán ¿cómo es posible? ¿qué criterio se sigue? pide luz y taquígrafo para la adjudicación de todas las casetas.

D. Damián Caneda respecto a esto último le dijo al Sr. Hurtado que le agradecería que se lo dijera cuando pasara esto, en cuanto al tema de los visitantes aclaró que el no había dicho cifras, el Alcalde cuando lo fuerzan..., el nunca dice cifras ha preferido hacer un estudio con la Consejería de Turismo, que les sirva para el futuro. No podemos olvidar que estamos en crisis, hay una crisis que de alguna manera se tiene que notar, la media se la dicen los fabricantes, los proveedores, que le pregunten al Pimpi, al Alea... y en el Real ha subido mucho el mediodía, evidentemente para todos no ha sido igual. Respecto a las adjudicaciones estas se hacen en mayo, las resoluciones son públicas, la Federación de Peñas hay que situarla en su realidad, no son toda la feria son poco más del el 30%, cada vez han ido a menos y es porque tienen que adaptarse, reciclarse y en privado lo reconocen. Luego tienen su propio termómetro y son las casetas municipales, en las que estando como estamos en crisis ha habido gente, evidentemente no estamos como hace diez años. Todo se diseñó para acabar con los problemas de conflictos y agresiones, este año han tenido una caseta grande sin venta de alcohol llena, que ha funcionado bien si no se ve la parte mala, hay gente joven capaz de bailar y divertirse si beber alcohol. Lograr una feria con 35 millones de entrada en una semana, que hace que los hoteles estén llenos y que guste a un 90 % de visitantes y que está apreciada por los malagueños, hay que mejorarla por supuesto, pero no criticarla. Si este año ha habido unanimidad en las propuestas, es en es que no haya habido festivales. En cuanto al consumo de copas ha bajado en el Real y en el centro, se quejan mucho los bares de copas, pero este descenso lleva ocurriendo desde principios de año y no cree que esté vinculado con la Feria sino con la situación económica, como bajada real el ron, la ginebra... no ha bajado la cerveza, no ha bajado la coca cola.

La Comisión del Pleno acordó dictaminar desfavorablemente el asunto epigrafiado, por tres votos a favor (dos del Grupo Municipal Socialista y una del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía) y cuatro en contra (del Grupo Municipal Popular).

Consecuentemente con lo anterior, quedó desestimada la Moción presentada por Dña. Antonia Morillas, Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a la gestión y el modelo de la Feria de Málaga, no continuándose su tramitación plenaria

PUNTO Nº 07.- Pregunta realizada por la concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa al coste en concepto de derechos de autor que suponen las actividades culturales.

D. Eduardo Zorrilla Díaz en sustitución de la Sra. Vocal, Dña. Antonia Morillas, presentó pregunta de fecha 11 de septiembre de 2013, del siguiente tenor literal:



“PREGUNTA

Que formula la concejala del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía, Antonia Morillas, al Concejal Delegado de cultura, Damián Caneda, relativa al coste en concepto de derechos de autor que suponen las actividades culturales del Ayuntamiento de Málaga.

El derecho de autor es un conjunto de normas jurídicas y principios que regulan los derechos morales y patrimoniales que la Ley concede a los autores (los derechos de autor), por el solo hecho de la creación de una obra literaria, artística, musical, científica o didáctica, esté publicada o inédita. Asimismo tenemos el derecho de captación y de grabación de imágenes y sonidos, así como derechos de imagen que pueden generar obligaciones económicas. También se utiliza el concepto de copyright para los derechos de copia que, por lo general, comprende la parte patrimonial de los derechos de autor (derechos patrimoniales).

Así, hemos conocido los problemas que están teniendo varios ayuntamientos para organizar actividades culturales debido los gastos asociados a estos derechos, ya que algunas entidades de gestión de los derechos de autor, como puede ser la Sociedad de Autores y Editores de España (S.G.A.E.) han solicitado a los ayuntamientos que les remitan todas las actividades sujetas a derecho de autor que se han llevado a cabo en los últimos años. En algunos casos la SGAE ha reclamado de diversas formas el pago de los derechos de autor a algunos ayuntamientos.

Por todo ello queremos plantear la siguiente

PREGUNTA

1ª.- ¿Qué cantidades se han abonado por parte del Ayuntamiento de Málaga, sus organismos autónomos y empresas municipales, en concepto de propiedad intelectual, derechos de autor, captación o imagen, a diferentes entidades gestoras de estos derechos desde 2011? ¿Cuál es el dinero que se ha abonado por cada uno de estos conceptos cada año? ¿Qué cantidades se han abonado así a la Sociedad de Autores y Editores de España (S.G.A.E.) por las actividades del Ayuntamiento de Málaga sujetas a derecho de autor que se hayan llevado a cabo desde 2011? ¿En que casos la SGAE ha reclamado de diversas formas el pago de estos derechos de autor? ¿En que estado se encuentran posibles recursos que se hayan presentado? ¿Qué acciones se han realizado para adaptarse a la legislación en esta materia?”

El Sr. Presidente contestó que se les daría la información por escrito.

PUNTO Nº 08.- Solicitud de comparecencia de D. Damián Caneda Morales, presentada por los concejales del Grupo Municipal Socialista, D. Manuel Hurtado Quero y D.ª M.ª Francisca Montiel Torres, para informar sobre irregularidades en el centro deportivo ACB Avival en Málaga Este.



Se acordó por unanimidad la comparecencia

D. Manuel Hurtado Quero solicita la comparecencia de D. Damián Caneda Morales, como portavoz de dicha Comisión, para informar sobre las irregularidades puestas de manifiesto por los vecinos en las preinscripciones para el uso de las instalaciones del nuevo centro deportivo ACB Aviva! en Málaga Este, ubicado en suelo de titularidad municipal, las antiguas cocheras de la EMT, con más de 10.000 metros cuadrados dedicados al deporte, el wellness y el bienestar, y las actuaciones del Ayuntamiento al respecto, especialmente en lo referido a la deficiente información suministrada a las personas interesadas, las tarifas aplicadas y las deficiencias de las instalaciones habilitadas para la preinscripción así como de las tarifas futuras y su adecuación a la ordenanza pertinente, nº 50, de precios públicos para las actividades deportivas a desarrollar en el citado centro deportivo. Asimismo, queremos conocer como se va a desarrollar la ejecución de la prestación en especie, contenida en el expediente administrativo sobre la cesión del Derecho de Superficie a la ACB. Solicita disponer de copia por escrito de la información dada en la Comisión.



D. Manuel Hurtado comentó que este era un ejemplo más de lo que se ha hablado con el skate park de terrenos públicos que se ponen para explotación privada, el ACB se definía en principio como una asociación sin ánimo de lucro, pero sin embargo tiene una división de negocio, había quejas vecinales sobre las tarifas elevadas, los vecinos están molestos ¿por qué esas tarifas? Leyó también que el adjudicatario ACB, no va a ofertar todas las plazas, sino que va a reservar algunas, pregunta si eso lo puede hacer o no, parece una estrategia de la empresa para no dar idea de saturación de las instalaciones.

D. Damián Caneda por empezar por lo último contestó que le parecía una actitud de honestidad poco normal por el adjudicatario, primero se coge la inscripción, luego el 70% no se queda y se quedan con el dinero de la inscripción, caso de Segalerva, el ACB no quiere dar la sensación de que es masivo, dan masajes, dan toallas, su "velocidad de crucero" 2.500, 2.200, luego se darán de baja 200 o 300, no quieren cobrar a más de los que puedan dar un buen servicio, no le parece ni malo desde el punto de vista de la honestidad. En lo que respecta al precio la única diferencia es que son 10 € más el paquete e incluye el pádel, tienen pista utilizable por todos los socios, el precio es menos de lo que tiene la competencia, los precios comparando con otros son razonables. Hay un dato es que si esperaban tener 1.800 previstos y tienen ya 2.500 no han sido mal recibidos, tienen muchos más inscritos de los que esperaban recibir a ese precio, luego la generalidad del barrio ha aceptado un precio que son unos euros más que en otros centros deportivos pero que ofertan unos servicios, SPA, cafetería y toallas... tienen que amortizar una inversión de 9 millones de euros.



PUNTO Nº 09.- Información del Concejal de Cultura, Turismo, Deportes y Educación.

La información había sido ya entregada a los Sres. Vocales.

Se repartió a los asistentes los programas educativos del curso escolar 2013/2014 en soporte papel y en CD, así como calendarios escolares de bolsillo y tamaño póster.

PUNTO Nº 10.- Información del Concejal de Juventud.

La información había sido ya entregada a los Sres. Vocales.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

No se produjo.

V.- RUEGOS.

Si se produjeron.

D. Manuel Hurtado preguntó que había pasado con la contestación a una pregunta sobre tabacalera que formuló en el mes de mayo y formuló un ruego que se le entregara a los grupos el informe completo, el estudio económico sobre el impacto de la feria.

El Sr. Presidente aclaró que ya se había repartido el informe pero que de todas maneras se les dará sin problema.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las 11,38 horas, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente acta en borrador, que firmará el Sr. Presidente conmigo, la Secretaria de la Comisión. Doy fe.

EL PRESIDENTE

Fdo. Damián Caneda Morales

LA SECRETARIA

Fdo. Mª Asunción Gea Izquierdo